

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE PYMES ESFL EMITIDO POR UN AUDITOR INDENDIENTE

A la Asamblea General de la Asociación Amar Dragoste
Informe sobre las cuentas anuales abreviadas de pymes de entidades sin fines de lucro (ESFL)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL adjuntas de **Asociación Amar Dragoste** (en adelante la Entidad), que comprenden el balance abreviado de pymes ESFL a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados de pymes ESFL y la memoria abreviada de pymes ESFL correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada de pymes ESFL) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Los aspectos más relevantes de la auditoría y las pruebas realizadas para resolver posibles aspectos de incorrección material o de contabilización han sido:

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en que se ha tratado en la auditoría
La contabilización de las subvenciones tanto públicas como de las donaciones y legados de entidades públicas y privadas, debe realizarse siguiendo las normas de valoración del PGC de Pymes de entidades sin fines de lucro, Resolución del ICAC de 26 de marzo de 2013, lo que puede afectar a los ingresos de la entidad.	Para verificar que las subvenciones se han reconocido y contabilizado según el PGC de pymes sin fines de lucro, hemos comprobado lo siguiente: 1.- Que todas las subvenciones contabilizadas tienen su resolución, o convenio de donación no reintegrable, y se contabilizan según la norma 20ª del PGC de pymes sin fines de lucro "Subvenciones, donaciones y legados recibidos". 2.- Que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, de acuerdo con los criterios que se detallan en el apartado 3 de la norma RV nº 20 del PCG de Pymes sin fines de lucro. 3.- Que las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen. 4.- Que las subvenciones pendientes de cobro son las que figuran en los saldos

	deudores de Administraciones Públicas, o de deudores privados, al cierre del ejercicio. 5.- Que la memoria contiene información suficiente sobre el movimiento de subvenciones del ejercicio, y las pendientes de cobro. Estas pruebas nos han permitido comprobar que la entidad cumple con lo establecido en la NRV Nº 20ª del PGC de pymes sin fines de lucro de 2013.
--	--

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL

Los miembros de la Junta Directiva de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si dichos miembros tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas de Pymes ESFL en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que

influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de pymes ESFL del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 30 de mayo de 2024

Firmado por ***1658** JUAN
FRANCO (R: ****1566*) el día
30/05/2024 con un certificado
emitido por AC Representación

Juan Franco Escrihuela
Socio Auditor de Cuentas
Nº ROAC 15976
Nº ROAC DBF Audifor S1110

ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE

Cuentas Anuales Abreviadas de Pymes Sin fines de lucro 2023

ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE PYMES SIN FINES DE
LUCRO DEL EJERCICIO 2023**

**Asociación Amar Dragoste
C/ del Cobre núm. 7 Leganés
280914 Madrid**

ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE

Cuentas Anuales abreviadas de Pymes Sin fines de lucro 2023

BALANCE DE PYMES SIN FINES DE LUCRO

ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE Balance PYMES ESFL al cierre del ejercicio 2023

ACTIVO		NOTAS	2.023	2.022
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		143.607,53	39.747,21
I.	Inmovilizado Intangible	5	5.830,00	
II.	bienes de patrimonio histórico			
III.	Inmovilizado material	6	71.594,00	21.217,21
IV.	Inversiones inmobiliarias			
V.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a LP			
VI.	Inversiones financieras a Largo plazo	8	18.530,00	18.530,00
VII.	Activos por impuesto diferido	13	47.653,53	
B)	ACTIVO CORRIENTE		1.142.401,95	763.177,47
I.	Existencias			
II.	Usuarios y Deudores de la actividad propia			
III.	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		361.951,19	172.520,99
1.	Cientes por ventas y prestación de servicios	8	982,33	4.980,45
2.	Cientes, empresas del grupo			
3.	Deudores varios	8	357.716,18	167.540,54
4.	Personal			
5.	Activos por impuesto corriente		-	
6.	Otros créditos con las Administrac. Públicas	13	3.252,68	
IV.	Inversiones en entidades del grupo y asociadas a C/P			
V.	Inversiones financieras a corto		314,38	
VI.	Periodificaciones a C/P		10,45	
VII.	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		780.125,93	590.656,48
TOTAL GENERAL			1.286.009,48	802.924,68

ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE

Cuentas Anuales abreviadas de Pymes Sin fines de lucro 2023

ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE Balance de PYMESFL al cierre del ejercicio 2023

PASIVO		NOTA	2.023	2.022
A)	PATRIMONIO NETO		1.224.312,67	772.227,71
	A-1 Fondos propios		629.601,16	469.811,43
	I. Dotación Fundacional Fondo social	12		-
	II. Reservas		513.911,18	455.940,22
	III. Excedentes de ejercicios anteriores			
	VII. Resultado del ejercicio		115.689,98	13.871,21
	A-2 Subvenciones donaciones y legados	11	594.711,51	302.416,28
		14		
B)	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
	I. Provisiones a largo plazo		-	-
	II. Deudas a L/P		-	-
	1. Deudas con entidades de crédito		-	-
	2. Acreedores por arrendamiento financiero			
	3. Otras deudas a largo plazo			
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
	IV. Pasivos por impuesto diferido		-	-
	V. Periodificaciones a largo		-	-
C)	PASIVO CORRIENTE		61.696,81	30.696,97
	I. Provisiones a corto plazo		-	-
	II. Deudas a C/P		19,71	665,71
	1 Deudas con entidades de crédito			-
	2 Acreedores por arrendamiento financiero			
	3 Otras deudas a corto		19,71	665,71
	III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto			
	IV. Beneficiarios acreedores			
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	11	60.056,59	30.031,26
	1. Proveedores		2.261,93	2.436,81
	2. Otros Acreedores	13	57.794,66	27.594,45
	VI. Periodificaciones a corto		1.620,51	
TOTAL GENERAL			1.286.009,48	802.924,68

ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE

Cuentas Anuales abreviadas de Pymes Sin fines de lucro 2023

CUENTAS DE RESULTADOS DE PYMES SIN FINES DE LUCRO

ASOCIACIÓN AMAR DRAGOSTE				
Cuenta de resultados abreviada de PYMESSFL correspondiente al ejercicio terminado el 31.12.2023				
(DEBE) / HABER	Notas de la Memoria	2023	2022	
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	15	<u>1.219.675,07</u>	<u>699.286,74</u>	
a) Cuotas de asociados		-	-	
b) Aportaciones de usuarios				
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		275.154,54	196.443,30	
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		944.520,53	502.843,44	
e) Reintegro de ayudas y subvenciones				
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	15	81.683,54	71.237,22	
3. Gastos por ayudas y otros	15	-	-	
a) Ayudas monetarias				
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				
c) Pérdidas por créditos incobrables				
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados				
4 Variación existencias de P. terminados y en curso de fabricación				
5 Trabajos realizados por la entidad para su activo				
6 Aprovisionamientos	15	- 70.427,00	- 57.580,51	
7 Otros ingresos de la actividad	15	1.310,57	4.125,59	
8. Gastos de personal	15	- 770.368,50	-461.762,72	
9. Otros gastos de la actividad	15	- 327.547,27	-233.964,54	
10. Amortización del inmovilizado	5 y 6	- 18.785,25	- 5.679,91	
11 Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados				
12 Exceso de provisiones				
13 Otros resultados (ingresos y gastos excepcionales)		- 6.460,30	- 93,31	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		109.080,86	15.568,56	
14 Ingresos financieros		45,18		
a) Otros ingresos financieros				
15 Gastos financieros			- 156,10	
a) Por deudas con terceros				
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		45,18	- 156,10	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A1+A2)		109.126,04	15.412,46	
15. Impuestos sobre beneficios	13	6.563,94	- 1.541,25	
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A3+19)		115.689,98	13.871,21	
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
1. Subvenciones recibidas	14		302.416,28	
2. Donaciones y legados recibidos		-	-	
3. Otros ingresos y gastos				
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		-	302.416,28	
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
1 Subvenciones y donaciones recibidas	13	292.295,23	- 74.763,96	
2 Donaciones y legados recibidos				
3 Otros ingresos y gastos				
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio 1+2+3		292.295,23	- 74.763,96	
D) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B1+C1)		292.295,23	227.652,32	
E) Ajustes por cambios de criterio			- 23.240,82	
E) Ajustes por errores	2	44.099,75		
G) Variación en la dotación fundacional o fondo social				
H) Otras variaciones		-	-	
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A4+D+E+F+G+H)		452.084,96	204.411,50	